



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Reynosa, Tamaulipas Periodo de Comisión: 20 al 24 de febrero del 2023 Fecha de Presentación: 01 de marzo de 2023 RUC:2650

Ing. José Mungaray Rodríguez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales. Presente.

## OBJETO DE LA COMISIÓN:

Ejecución de las órdenes de inspección en materia de impacto ambiental, residuos peligrosos y seguridad operativa hacia la persona moral denominada SERVICIOS MÚLTIPLES DE BURGOS S.A. DE C.V., en el municipio de Reynosa, Tamaulipas.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

Del día veinte al veinticuatro de febrero del presente año se levantaron tres actas de inspección derivadas de las ordenes de inspección hacia la persona moral denominada SERVICIOS MÚLTIPLES DE BURGOS S.A. DE C.V., al respecto la información recabada gracias al recorrido efectuado en las instalaciones de la persona moral denominada SERVICIOS MÚLTIPLES DE BURGOS S.A. DE C.V., así como las documentales exhibidas por la persona que atendió las inspecciones ayudaron a circunstanciar las posibles irregulares observadas en el acta de inspección.

## CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Protección al Medio Ambiente, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

Ing. Gerardo Adrián Martínez Cabrera

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



